

México está desaprovechando una de las oportunidades más accesibles y baratas para lograr una transición energética: Los calentadores solares

- *Un solo Calentador Solar de Agua (CSA) puede disminuir el consumo de combustibles fósiles en el hogar entre 60 y 80%.*
- *Pese a los atributos de los CSA y sus beneficios ambientales y sociales, el gas es el principal combustible utilizado para calentar agua en el 86% de las viviendas mexicanas.*
- *La inversión en un CSA se recupera en aproximadamente tres años y puede tener una vida útil de 20 años.*

Ciudad de México, 25 octubre 2023. México cuenta con una de las irradiaciones solares promedio más altas del mundo, con 5.7 kWh/m² al día. El país no ha capitalizado adecuadamente este recurso, a pesar de este potencial, en 2022, la energía primaria derivada del sol representaba apenas el 2.78% del total nacional; así lo señalaron, en rueda de prensa, El Poder del Consumidor y la Fundación Heinrich Böll.

Los calentadores solares de agua (CSA) permiten disminuir el consumo de energías de fuentes fósiles en los hogares entre un 60 y 80%. A su vez, reducen las emisiones de CO₂ en los hogares en más de 20%.

Al respecto, Víctor Alvarado, Coordinador de Campaña de Movilidad y Acción Climática de El Poder del Consumidor, recordó: “las fugas en las instalaciones de Gas LP constituyen la principal fuente de emisión de compuestos orgánicos volátiles, precursores de ozono, llegando a representar el 20% del total de emisiones en el Valle de México. Estos datos subrayan la necesidad imperante de adoptar alternativas sostenibles en el calentamiento del agua [...] precisamente los CSA no solamente buscan abordar la deficiencia en el acceso al servicio de agua caliente en los hogares, sino que también representan una herramienta esencial en la batalla contra el cambio climático, al reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y de precursores de ozono”. Destacó que “sólo el 13.4% de las viviendas en México están equipadas con calentadores solares”.

La demanda de instalación y mantenimiento de CSA da paso a la generación de nuevos puestos de trabajo en el sector de las energías renovables. Además, podrían representar un ahorro de dinero en las familias, debido a que la inversión por su adopción se recupera en aproximadamente tres años y pueden tener una vida útil de 20 años.

Por otro lado, los sistemas solares, incluyendo los CSA, facilitan la capacitación y empleo femeninos y fomentan el empoderamiento de las mujeres en sus comunidades al modificar los roles tradicionales de género.

Pese a los atributos de los CSA, el gas es el principal combustible utilizado para calentar agua en el 86% de las viviendas mexicanas.

Rigoberto García, investigador del Colegio de la Frontera mencionó "la disponibilidad de agua caliente en los hogares es un servicio energético que contribuye a las actividades de higiene y limpieza de las personas, y representa uno de los principales usos finales de energía en el sector residencial mexicano, por lo que la privación de este servicio es un factor que contribuye a la pobreza energética en México". Puntualizó que, de los casi 37

millones de hogares mexicanos, 40.3% cuentan con calentador de agua de gas, leña o electricidad en sus viviendas, y solo un tercio de estos cuenta con calentador solar.

El especialista insistió en que un mayor uso de CSA puede contribuir a conjuntar esfuerzos en materia de transición y pobreza energética en México, ya que mejoraría el bienestar y calidad de vida de la población, reduciría la facturación energética, y disminuiría la emisión de gases de efecto invernadero. Agregó que, “para alcanzar un objetivo de esta naturaleza, se requiere diseñar e implementar políticas públicas que atiendan las diferencias socioeconómicas de los hogares en las diversas regiones climáticas del país”.

La adopción de CSA a nivel comunitario promueve la generación descentralizada de la energía y atiende necesidades domésticas, productivas, educativas y sanitarias de comunidades rurales y urbanas. Beatriz Olivera, directora de la organización Engenera (Energía, género y ambiente) enfatizó que “es necesario diseñar políticas públicas para promover el uso de CSA, principalmente en zonas rurales donde hay un gran potencial de energía solar y donde el acceso a combustibles fósiles como el gas, es caro y representa un gasto importante para las familias. Para garantizar el acceso a CSA, se deben impulsar políticas públicas y normas de construcción que, lejos de obstruir, promuevan la disponibilidad de luz y calor directo del sol en casas habitación y construcciones urbanas. Asimismo, se podría impulsar que un porcentaje del agua usada en hospitales, hoteles o albercas públicas provenga de la energía solar. Para ello, se podrían canalizar recursos públicos etiquetados en el Anexo 16 “Recursos para la mitigación y adaptación al cambio climático” a la implementación de programas de calentamiento solar de agua en todo el país, en lugar de canalizarlos a la Comisión Federal de Electricidad para transporte de gas natural”, señaló la directora de Engenera.

Odón de Buen, consultor independiente, recordó que “en México se fabrican y comercializan los CSA desde hace más de 50 años y en los últimos 15 años ha crecido notablemente el número de instalaciones. Este crecimiento ha tenido impactos positivos para la población, pero ha ocurrido de manera poco ordenada, con regulaciones técnicas laxas y sin una estrategia nacional que fomente su desarrollo, lo que ha resultado en instalaciones con equipos de baja calidad y sin una instalación apropiada. Ha llegado el momento de poner a los CSA al centro de una estrategia nacional que cuide la economía familiar, el medio ambiente y genere actividad económica y empleo bien remunerado”.

Finalmente, hubo consenso entre los expositores en que los avances en programas de instalación de CSA han sido insuficientes. Las políticas existentes han sido fragmentadas, carecen de seguimiento y evaluación, limitando su efectividad. Por ello se recomienda establecer estándares de calidad, homologar criterios de acceso, y expandir programas de financiamiento. Estas medidas acelerarán la adopción de CSA en el país, impulsando a México hacia una transición energética más justa y sostenible.

Contacto prensa:

Rosa Elena Luna cel. 55-2271-5686;

Diana Turner cel. 55-8580-6525;

Denise Rojas cel. 55-1298-9928

Jenny Zapata| FHB | móvil: 614 427 7692